



ALCALDÍA
LA MAGDALENA CONTRERAS

Ciudad de México a 23 de Marzo de 2022.



QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

LISTA DE ASISTENCIA
19:00 Hrs.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LUIS GERARDO QUIJADO MORALES Presidente	
XÓCHITL QUETZALLI AVILA INFANTE Concejal	
ÁLVARO VILLAVICENCIO PEÑA Concejal	
MARIA ANTONIA AGUILAR HERNÁNDEZ Concejal	
PEDRO ALBERTO CABRERA CASTILLO Concejal	
TANESSI ROSALES ROJO Concejal	
ADRIÁN BELMONT PALACIOS Concejal	
FERNANDO JOSÉ NICHOLSON LEOS Concejal	INASISTENCIA



— ALCALDÍA —
LA MAGDALENA CONTRERAS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
BLANCA LIZETH ROSAS GALINDO Concejal	
ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA Concejal	LICENCIA TEMPORAL
ANA YANETH COSS GONZÁLEZ Concejal	

— ALCALDÍA —
**LA MAGDALENA
CONTRERAS**

CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2022

No. de Oficio. AMC/CFJNL/0007/2022

LIC. GABRIEL CERVANTES LAGUNA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
P R E S E N T E

El suscrito, Concejal Fernando José Nicholson Leos, por medio de la presente, quiero hacer de su conocimiento que por motivos de fuerza mayor de acontecimientos familiares, se me imposibilitó mi asistencia a la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, convocada para este miércoles 23 de marzo del presente año a las 19:00 horas en el vestíbulo del Foro Cultural; asimismo, reitero mi compromiso con mis compañeros concejales para seguir trabajando en pro de esta demarcación y sus habitantes.

Sin más por el momento y por su comprensión, reciba un cordial saludo.



DIRECCIÓN GENERAL DE
MOVILIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA
Y ATENCIÓN CIUDADANA

ATENTAMENTE

24 MAR. 2022

RECIBO:

HORA:

ANEXOS:

Mitchell
16:11 hrs.


Concejal Fernando José Nicholson Leos



GUBIERNODE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
LA MAGDALENA
CONTRERAS
2021 - 2024



CONCEJO ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS
2021 - 2024
CONCEJAL ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

Alcaldía la Magdalena Contreras,
Ciudad de México, a 15 de marzo de 2022.
AMC/C/EAVN/0012/2022

Asunto: Se solicita licencia temporal

C. GABRIEL CERVANTES LAGUNA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO
EN LA MAGDALENA CONTRERAS

PRESENTE.

CONCEJAL MTRO. ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA, con fundamento en lo establecido en los artículos 68 y 70 de la Ley Orgánica de Alcaldías; así como en su correlativo 13 y 17 fracción IX del Reglamento interno que rige a nuestro Concejo, ante usted, **SOLICITO LA LICENCIA TEMPORAL** como Concejal del H. Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, por el período que comprende del día 15 de marzo de 2022 al día 31 de marzo 2022.

Asimismo se indica que como señala el artículo 68 de la Ley Orgánica de Alcaldías, la falta no se cubrirá, ya que no excede de sesenta días y hay el suficiente número de miembros que indica la ley, para que los actos del Concejo tengan validez.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ERICK AUGUSTO VARGAS NORIA

C.c.p. C. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES. PRESIDENTE DEL H. CONCEJO EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS 2021 - 2024.
C.c.p. C. TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA EN LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHO

Hermenegildo Galeana #30 Colonia La Concepción,
C.P. 10830, Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad
de México

